

Facultad de Ciencias de la Administración Coordinación de Area Académica

CONSEJO DE FACULTAD EXTRAORDINARIO ACTA No.20

FECHA: Jueves 28 de abril de 2005

HORA: 2:00 p.m.

LUGAR: Salón del Consejo de la Facultad

ASISTENTES:

PROF. LEONEL LEAL CARDOZO Decano

PROF. EDILBERTO MONTAÑO Vicedecano Académico

PROF.AUGUSTO RODRIGUEZ Director de Investigaciones y Postgrados

PROF. EDINSON CAICEDO Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas
PROF. DIEGO ESCOBAR Jefe Departamento de Administración y Organizaciones

PROF. FERNANDO VILLARREAL
EST.JEISSON YELA
C.P. JANNETH CAICEDO

Representante Profesoral
Representante Estudiantil
Coordinadora Administrativa

PRESIDIO LA REUNION: Profesor LEONEL LEAL CARDOZO, Decano

ORDEN DEL DIA:

- 1. Verificacion del quorum
- 2. Convocatoria Docente 2005
 - 2.1Definición de Criterios y ponderaciones de evaluación de los aspirantes.
 - 2.2Definición de los puntajes mínimos para ser preseleccionado y para ser elegibe.

DESARROLLO

1. VERIFICACION DEL QUORUM

Siendo las 2:35 p.m hay quorum reglamentario e inicia la sesión.

2. CONVOCATORIA DOCENTE 2005

- 2.1 Definición de Criterios y ponderaciones de evaluación de los aspirantes.
- 2.2 Definición de los puntajes mínimos para ser preseleccionado y para ser elegibe.

Los miembros del Consejo estudian y discuten la propuesta presentada por el Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas para definir los criterios de selección que se aplicarán a los candidatos inscritos en la Convocatoria Docente 2005. La propuesta corresponde a la información que ha sido publicada en la página de la Facultad de Ciencias de la Administración. Es la misma que estaba contemplada en las Resoluciones No.113 y 140 del Consejo de Facultad de 2004.

2.1Definición de Criterios y ponderaciones de evaluación de los aspirantes.

La ponderación de los factores para el estudio de la hoja de vida en la selección de candidatos es como sigue:

Departamento de Contabilidad y Finanzas:

Factores

Los criterios de evaluación de la Hoja de Vida se detallan así (50%):

Factor 1 Formación Académica 80%

Factor 2 Experiencia profesional y Docente e investigativa 15%

Factor 3 Productividad Académica 5%

Factor 1 Formación Académica 80%

Especialista 85%Maestría 90%Doctorado 95%Idioma 5%

Factor 2 Experiencia Profesional y Docente e investigativa 15%

3. Docente e Investigativa - 50%

La Experiencia docente e investigativa será evaluada mediante la siguiente ecuación.

$$CEDI = \begin{cases} 80\% + \frac{20\%}{8} (Y - 2) \text{ si } Y < 10 \\ \\ 100\% \text{ si } Y \ge 10 \end{cases}$$

Donde CEDI es la calificación de la experiencia docente e investigativa y Y es el número de años de experiencia docente e investigativa.

2. Experiencia Profesional - 50%

La Experiencia Profesional será evaluada mediante la siguiente ecuación.

$$80\% + 20\% (Y-3)$$
 si Y < 10
7
CEP= 100% si Y > 10

Donde CEP es la calificación de la experiencia profesional y Y es el número de años de experiencia profesional.

Factor 3 Productividad Académica 5%

Textos publicados 30%
Textos en elaboración 10%
Artículos publicados 15%
Artículos en elaboración 5%

• Ponencias 10%

Investigaciones Terminadas 20%

• Proyectos de Investigación registrados y en desarrollo 10%

Se definen los siguientes criterios para evaluación de la Prueba Académica para el Departamento de Contabilidad y Finanzas (50%)

Evaluación del documento escrito y del documento de los aportes a la Unidad Académica- 40% Documento académico 80% Documento de aportes a la Unidad Académica 20%

Sustantasión del desumento académico y del desumento de los anestes a la Unidad Académ

Sustentación del documento académico y del documento de los aportes a la Unidad Académica-60%

Sustentación documento académico

• Sustentación documento de aportes a la Unidad Académica

25%

2.2 Definición de los puntajes mínimos para ser preseleccionado y para ser elegibe.

Entre todos los candidatos a ser profesores del Departamento de Contabilidad y Finanzas que cumplan los criterios establecidos en el perfil profesional y el perfil académico de la Convocatoria 2005, se preseleccionarán para presentar la prueba académica, aquellos que obtengan un puntaje igual o superior al percentil 50 de los puntajes obtenidos por el grupo de participantes en el factor de la hoja de vida.

Se considerarán elegibles, para ser nombrado como profesores del Departamento de Contabilidad y Finanzas de la Facultad de Ciencias de la Administración Universidad del Valle, aquellos candidatos que obtengan una calificación general igual o superior al 64%.

Se aprueba la propuesta y se expedirá la Resolución correspondiente para ser enviada a la Vicerrectoría Académica.

Siendo las 3:00 p.m. Termina la sesión.

LEONEL LEAL CARDOZOPresidente

MARIA DEL PILAR RUALES

Secretaria